



REUTERS

El juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón.

Santaella y Navarro se querellan contra Garzón por prevaricación

Los delitos se le atribuyen a la instrucción del 'caso Egin'

AGENCIAS
MADRID

El magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid Joaquín Navarro Estevan y el abogado Jesús Santaella presentaron ayer una querrela en el Tribunal Supremo contra el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón por ocho delitos de prevaricación y uno de revela-

ción de secretos, presuntamente cometidos durante la instrucción de la pieza separada del sumario del *caso Egin* sobre un documento procedente del ordenador del jefe de Investigación del diario *Egin*. Pepe Rei, según informó su abogado Antonio García-Trevijano.

Según el letrado, Garzón filtró con "ánimo de venganza" a la cadena televisiva *Tele 5* el

contenido del auto por el que remitió un documento al Tribunal Supremo, en el que se hablaba de una supuesta relación de Santaella y Navarro con círculos próximos a la banda terrorista ETA. Según el abogado, "este documento dice que en el domicilio de Navarro se celebró una reunión a la que asistió el periodista Pepe Rei y el abogado Jesús Santaella".